



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

224**MADRID NÚMERO 39**

EDICTO

Doña Margarita Martínez González, secretaria de lo social del número 39 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Juan Pedro Paredes Bravo, contra don José Luis Acero Benedicto, “Unidad de Resonancia y Tomografía, Sociedad Limitada”, “Zacón, Sociedad Limitada”, “Lein, Sociedad Limitada”, “Morer 11, Sociedad Limitada”, y Unión Canaria de Medicina Preventiva, en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.325 de 2010, se ha acordado citar a don José Luis Acero Benedicto, “Unidad de Resonancia y Tomografía, Sociedad Limitada”, “Zacón, Sociedad Limitada”, “Lein, Sociedad Limitada”, “Morer 11, Sociedad Limitada”, y Unión Canaria de Medicina Preventiva, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 22 de junio de 2011, a las ocho y cincuenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 39, sito en la calle Princesa, número 3, décima planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don José Luis Acero Benedicto y Unión Canaria de Medicina Preventiva, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 17 de mayo de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/19.284/11)